

# **Multifacetadas de la opresión: ecofeminismo y la condición animal en Brasil**

**Opressões multifacetadas:  
ecofeminismo e a condição animal no Brasil**

**Multifacet oppressions: ecofeminism  
and the animal condition in Brazil**

Enviado: 31/08/2021

Aceptado: 9/11/2021

**Suane Felipe Soares**

Doctora en el programa de posgrado en Bioética, Ética Aplicada y Salud Colectiva PPGBIOS-UFRJ (Brasil).  
Email: suanefs@gmail.com

En este artículo presento algunas reflexiones sobre el concepto complejo de Carol Adams, el referente ausente, aplicado al cuestionamiento de las interlocuciones entre la violencia letal contra las mujeres y la violencia letal contra las hembras de otras especies, especialmente en Brasil. Además, traigo a algunas teóricas lesbianas a cuestionar las opresiones que se suman y consustancian en el proceso contemporáneo de opresiones orquestadas entre capitalismo, racismo, patriarcado y especismo. Finalmente, a lo largo de todo mi pensamiento busco criticar la cristalización de la forma de pensar de buena parte del movimiento animalista utilizando la condición femenina –en cualquier especie– como punto de partida del análisis.

**Palabras clave:** ecofeminismo, especismo, feminicidio, lesbicidio.

Nesse artigo apresento algumas reflexões sobre o complexo conceito de Carol Adams, o referente ausente, aplicado ao questionamento das interlocuções entre violência letal contra mulheres e violência letal contra fêmeas de outras espécies, especialmente no Brasil. Além disso, trago algumas teóricas lésbicas para questionar as opressões que se somam e se consubstancializam no processo contemporâneo de opressões orquestradas entre capitalismo, racismo, patriarcado e especismo. Por fim, ao longo de todo o pensamento busco criticar a cristalização da forma de pensar de boa parte do movimento animalista utilizando a condição feminina – em qualquer espécie – como ponto de partida da análise.

**Palavras-chave:** ecofeminismo, especismo, feminicídio, lesbocídio.

In this article I present some reflections on the complex concept of Carol Adams, the absent referent, applied to the questioning of the interlocutions between lethal violence against women and lethal violence against females of other species, especially in Brazil. Furthermore, I bring some lesbian theorists to question the oppressions that add up and consubstantiate in the contemporary process of oppressions orchestrated between capitalism, racism, patriarchy and speciesism. Finally, throughout my entire thought I seek to criticize the crystallization of the way of thinking of a good part of the animalist movement using the female condition – in any species – as a starting point for the analysis.

**Keywords:** ecofeminism, speciesism, femicide, lesbocide.

Las condiciones específicas que rodean las luchas por resistencias de las categorías subalternas, como las personas pobres, las personas de razas/etnias que sufren las consecuencias del racismo, personas LGBTI+ y los animales de todas las demás especies, son incontables. Es central que reflexionemos sobre las posibilidades de conexión entre las luchas subalternas y de valoración de *otras voces* y de *otras expresiones comunicacionales* que mueren y son explotadas cada día, cada vez más intensamente y en mayor número.

Hoy, en la segunda década del siglo XXI, el pensamiento ecofeminista asume proporciones y digresiones casi inconmensurables. El término hace referencia a iniciativas académicas y no académicas que se expresan de muchas formas y en muchos aspectos, por lo cual la propuesta no podría ser solo abordar el ecofeminismo, sino tomar algunas bases comunes o recurrentes como foco de reflexión. Baso este artículo en autores que están preocupados por discutir, con cierto sesgo materialista, y en su mayoría lesbianas, el tema del especismo como un sistema de opresión y que piensan en el ecofeminismo como una respuesta construida por las mujeres a los efectos entrelazados entre el patriarcado y el especismo. La contribución de las teóricas lesbianas en la interpretación del patriarcado es muy rica y muy útil para los estudios animalistas y ecofeministas. Enfatizo que la conexión entre el tema lésbico y el especismo no será el foco del análisis ya que este es un tema que requiere mayor investigación.

De hecho, parece especialmente importante discutir la vinculación entre especismo-patriarcado - racismo - capitalismo/liberalismo, aunque en este texto la discusión se centrará solo en los dos primeros. Por tanto, no se pretende dar cuenta de la amplitud de autores –reconocidos o no– que abordan el tema, ni existe aquí una necesidad urgente de construir un mapeo de la discusión sobre el pensamiento ecofeminista y sus diversas vertientes. Propongo, por consiguiente, presentar reflexiones puntuales sobre aspectos del ecofeminismo y del pensamiento animalista que me parecen importantes para que los autores con los que dialogo debatan, y con el caso brasileño.

En este texto serán cuestionados paradigmas vinculados con la interpretación de las explotaciones, de sus consustancialidades (Falquet, 2008) y la percepción de algunas funciones que poseen las explotaciones. Además, se trazarán algunas líneas argumentativas que buscan reflexionar sobre el lugar específico de la explotación de muchas especies en la sociedad brasileña especista, racista, machista y misógina, que alberga una de las mayores redes de industrias de productos con ingredientes de origen animal y *de productos con ingredientes que contienen animales* en el mundo o *productos que tienen animales enteros o sus partes como ingredientes*.

El caso brasileño es especialmente interesante tanto por ser un país que tiene una economía y cultura fuertemente ligadas con la explotación animal de hembras como vacas, gallinas y cerdas, como también por la inmensa resistencia del ambiente intelectual en general cuando se presenta a dialogar sobre la explotación de animales de otras especies. Hay un vacío en Brasil entre los movimientos sociales, ambientalistas o no, y el tema del

veganismo, es decir, la liberación animal. Y, por otro lado, la protección animal tiende a aparecer mucho más ligada al bienestar o a una selectividad para proteger especies que tradicionalmente se denominan “mascotas”, especialmente perros y gatos (Ribeiro, Corcao, 2013; Londero, 2019; Neri, 2019).

A los efectos de comprender lo anterior, a lo largo del texto tanto mujeres como animales, razas, especies y otras categorías subalternas se expresarán en plural ya que son bastante diversas y esta diversidad es fundamental para entender las condiciones de las subalternidades. Se evitará el uso del término “animal no humano” ya que no parece tener sentido definir una categoría oprimida en función de su categoría opresora. Así, somos todas y todos animales de muchas especies. No hay nada de inferior en no ser un animal humano. Por el contrario, ciertamente es una premisa moral, aunque no de poder y no necesita estar incluida como parte de la especie más destructiva que jamás haya existido, es decir, la nuestra. Para pensar la subalternidad de las demás especies parece ser moralmente más aceptable y lógico animalizar nuestras existencias que humanizar las suyas.

En el contexto del debate sobre términos y formas, es relevante pensar que los humanos son biológicamente más cercanos a algunas especies que a otras, aunque esto no quiere decir que se parezcan a nosotros más de lo que imaginamos o de lo que aceptamos; a pesar de que nosotros, todos los seres que formamos parte del reino animal, poseemos características comunes universales y somos miembros de una misma categoría: la categoría animal. Y esta sí es una conclusión evidente, en el sentido biológico del término. La lógica más plausible es que, por ser animales, todos somos semejantes en diversos aspectos. En este sentido, retiramos la especie humana del centro de referencia y comparamos los seres animales estrictamente por sus composiciones genéticas. Por tanto, resulta injustificable el uso del término “animal no humano”, así como otros asociados, que no toman a cada ser como el centro de su propia existencia.

Del mismo modo, la antropomorfización de otras especies animales es una forma de especismo. Todas las especies animales poseen similitudes y diferencias con las demás y la humana es solo una más dentro de las muchas especies del planeta Tierra. Intentar igualar, equiparar o comparar teniendo a la especie humana como medida de todas las cosas y, mediante este proceso, humanizar a demás animales, aun con intenciones de protegerlos, es especista, pues busca ampliar la categoría humana en lugar de simplemente aceptar que no somos los únicos animales que merecen protección. Siendo así, aunque haya una función política en el uso del concepto de “persona” para los animales, este también es un proceso especista. No somos dueños, ni tutores, no somos nada. Nosotros, animales de todas las especies, cuando llegamos a la adultez somos autosuficientes y no necesitamos dueños o tutores en condiciones ideales del medioambiente (salvo determinadas ayudas en casos de seres con discapacidad y otras cuestiones de esta naturaleza).

En un intento de interpretación antiespecista, podemos afirmar que nosotros, las personas que cuidamos de animales llamados domésticos, por ejemplo, solo debemos

entendernos como animales de una determinada especie que asumen el compromiso moral y contrahegemónico de refugiar animales de otras especies en medio de un vigoroso, bien ordenado y exitoso proceso de colonización predatoria, exterminadora y “animalicida” entre especies en un mundo dominado por sociedades humanas especistas y antropocéntricas. Ellas y ellos son refugiados y refugiadas de guerra.

El punto de partida para pensar la consustancialidad de opresiones que afectan a las mujeres, hembras y machos de todas las especies, pero en especial a aquellos cuerpos que son materia prima para el sustento de megacorporaciones como el agronegocio y la industria farmacopornográfica (Preciado, 2008, p. 126) es el concepto presentado en *La política sexual de la carne* (1990 [2012]).

La escritora Carol Adams, basada en Margaret Homans, aportó la idea de *referente ausente* para explicar la relación entre dos de estas explotaciones: la explotación de las mujeres y de las hembras de otras especies animales. También se presentan las relaciones entre la explotación racista dentro del sistema de referente ausente. En palabras de Adams:

*El “referente ausente” es lo que separa el carnívoro del animal y el animal del producto final. La función del referente ausente es mantener nuestra carne separada de cualquier idea de que ella o él ya fue un animal [...] evitar que algo sea visto como habiendo sido un ser. Una vez que la existencia de la carne está desconectada de la existencia de un animal que fue matado para convertirse en carne, la misma se separa de su referente original [...], convirtiéndose, en lugar de eso, en una imagen que no está conectada con nada. [...] Los animales son el referente ausente en el acto de comer carne, se convierten también en el referente ausente en las imágenes de mujeres subyugadas, fragmentadas o consumibles. (Adams, 2012, p. 24) (traducción libre de la versión brasileña).*

Partiendo de este concepto, Adams nos recuerda que

*[...] la política sexual de la carne significa que quien nos comemos está determinado por la política patriarcal de nuestra cultura y que entre los significados atribuidos al consumo de carne están los significados agrupados en torno a la virilidad. [...] No se trata meramente de una cuestión de privilegio [del acceso o no a la carne]; es una cuestión de simbolismo. En parte, la masculinidad está construida en nuestra cultura por el acceso al consumo de la carne por el control de otros cuerpos. (Adams, 2012, p. 26) (traducción libre de la versión brasileña).*

La conclusión de la autora es que el referente ausente es una condición que define la forma en que los grupos dominantes lidian con los grupos dominados. La cosificación de las mujeres es un proceso que funciona mejor gracias a la capacidad de fragmentación discursiva (Navarro-Swain, 2001; Lessa, Toso, 2017, p. 34) del sentido total de la dominación y también debido a la asociación entre la subyugación y la atribución de un valor inferior

constitutivo a los animales de otras especies y a las mujeres, pero no solo a estos y estas, sino también a cada parcela del mundo que se encuentra en alguna categoría de subalternidad. Así, todas las etnias/razas, especies animales o vegetales y ecosistemas quedan niveladas como inferiores y ocupan –de acuerdo con los contextos– diferentes lugares dentro de las escalas valorativas creadas a partir de criterios antropocéntricos/especistas, racistas, elitistas y patriarcales.

Cuando la opresión recae sobre las mujeres y el referente ausente las conecta con los animales animalizándolas, lo que está subentendido es que –en última instancia– ellas puedan ser asesinadas, tal como todas las otras especies. Por otro lado, la muerte de las mujeres es el referente ausente para los animales de otras especies en la medida en que queda evidenciado que cada vida tiene un sentido dentro del mundo y que el incumplimiento con este sentido es letal. El mismo estándar sirve para todos los otros usos que poseen similitudes entre las categorías mujeres y las demás hembras, así podemos citar la violación sexual y todas las formas de disposición de los cuerpos feminizados y animalizados.

Las reflexiones sobre el asesinato de mujeres como un crimen patriarcal de odio hacia las mujeres o, más bien, la comprensión de que el asesinato de mujeres, niñas y bebés del sexo femenino de la especie humana a veces está motivado por la misoginia comenzó a popularizarse en la década de 1970. Veremos a continuación cómo el concepto de feminicidio es importante para orientarnos en este debate:

*En 1976, Diana Elizabeth Hamilton Russell acuñó el término femicide, en inglés, como “el asesinato intencional “female” (mujeres o niñas) por ser mujeres [...]. Tras reformulaciones, y hasta su muerte, el 28 de julio de 2020, la autora utilizó la definición: “el asesinato de una o más “female” por uno o más hombres por ser mujeres” (Russell, 2012, s / p) [...]. El uso del término “female” en lugar de mujer es importante para enfatizar que la definición incluye bebés y niñas (Russell, 2011, s / p). (Días; Soares, 2020, p. 2) (libre traducción de la versión brasileña).*

Lo que escapa a esta primera comprensión acerca de la vinculación entre las opresiones es que el referente ausente, al menos como lo analizó Adams, no representa la totalidad de la relación entre la opresión de las mujeres y la de los animales de las demás especies. La mayoría de las percepciones sobre lo que son las mujeres, presentes en trabajos consagrados, desde Beauvoir o anteriores, están combatiendo la idea de que no somos nuestra naturaleza y de que “las mujeres” no es un concepto natural, inmanente del cuerpo de las hembras humanas, sino que está construido socialmente. Es necesario avanzar en este razonamiento y entender que todos los valores en cuestión están socialmente construidos. Los conceptos de hombres, animales, mujeres, naturaleza y culturas están construidos en torno a procesos más o menos marcados por la lógica dicotómica en la que un significado restringe y define a otro muchas veces en función y como resultado de culturas racistas, especistas, patriarcales, explotadoras y capitalistas.

En contrapartida, los movimientos sociales subalternos, feminismos y animalismos, han surgido como formas de oposición contra las cosificaciones tanto de otras especies animales como de las mujeres, que no suceden exclusivamente con el uso fragmentado de ellas o con asignarles significados a ellas, sino incluso con la consolidación de sus funciones sociales. Aunque el patriarcado esté basado en la idea de que las mujeres poseen cuerpos violables y, en su mayoría, reproductivos, y aunque los especismos se basen en la noción de instrumentalización de todo aquello que no obedezca a un determinado patrón de racionalidad antropocéntrica, estas no son premisas suficientes para comprender cómo operan estos valores. El antropocentrismo es una forma de pensamiento fundada en ideales iluministas y humanistas que institucionalizan al hombre y a la racionalidad como medida de todas las cosas (Hombre de Vitruvio). En consecuencia, el antropocentrismo determina ciertos contornos de la explotación tanto de otras especies animales, especialmente de las hembras de estas especies, como de las mujeres en su pluralidad, al definir a estos seres siempre por fuera de una expectativa de existencia. Y este proceso, que invalida diversas manifestaciones subalternas, las ubica como incomprensibles, irracionales, ilógicas, etc.

La justificación que se utiliza, por ejemplo, en teorías de la justicia de renombre como la de John Rawls, de que la racionalidad debe ser sinónimo de agencia y preocupación moral, es aterradora. Un principio que parece basarse en una percepción ética muy discriminatoria y que evidentemente está orientado en favor de los grupos que ya están en el poder, es decir, en mantener las estructuras de dominación (Dias, 2015). En respuesta a estas limitaciones, aparecen perspectivas más amplias de justicia en el contexto decolonial del Sur Global, como la Perspectiva de los Funcionamientos (*perspectiva dos funcionamentos*), que cito aquí como una cuestión de curiosidad y visibilidad.

En el proceso de consolidación de estas premisas morales excluyentes, son diversas las incoherencias propias de las morales especistas, la más absurda de ellas tal vez sea la capacidad de omitir verdades incontestables sobre otras especies, como, por ejemplo, los rasgos de personalidad y de comportamiento. El proceso de bloqueo interpretativo hacia las capacidades de otros animales y otras hembras, que son tenidas como estrictamente humanas, es una forma de intentar, a costo de una extraña falacia argumentativa, hacer prevalecer el referente ausente. Aquel ser es un pedazo de carne, creciendo o hinchándose aleatoriamente, no es alguien con existencia propia que merece tanto respeto como cualquier ser humano. El argumento de Sonia Felipe en el pasaje siguiente ilustra este tema:

*Nuestro error no se resume apenas en considerar que las vacas se encuentren destituidas de afectos, conciencia y capacidad de interacción consciente, emociones, sensibilidad, sino también en desconsiderar las habilidades mentales y emocionales de los animales de cualquier otra especie [inclusive de la especie humana, si pensamos en los diversos niveles de racismo y misoginia que traspasan las relaciones]. Nosotros los excluimos del ámbito de los deberes morales [...]. (Felipe, 2012, p. 108) (el agregado es mío) (traducción libre de la versión brasileña).*

Si partimos del principio de que la cosificación humana, en especial la de las mujeres, sucede por medio de la misoginia, del clasismo y del racismo y que la cosificación de los animales de otras especies se produce a través del especismo, es importante pensar de qué manera esas categorías discriminatorias se fusionan, formando una opresión que tiene especificidades, pero que es universal para ambos casos. En realidad, nos referimos a una propiedad específica de la opresión, la capacidad de aglomerar funciones dentro de un mismo prejuicio, de un mismo modo discriminatorio de lidiar con el entorno.

En la lógica binaria del especismo, deshumanizar a una humana es animalizarla y humanizar a un animal o a una hembra de otra especie es desanimalizarla, ambos caminos son prejuiciosos aunque presentan características diferentes. El primero lo es porque los animales son considerados seres inferiores y el segundo porque el proceso de humanización de los animales de otras especies está marcado por la negación de las características intrínsecas de su propia especie y por la utilización de un determinado estándar interpretativo humano como universal.

Lo que Lorde afirma en la famosa frase “Yo simplemente no creo que un aspecto de mí misma pueda lucrar con la opresión de cualquier otra parte de mi identidad” (Lorde *apud* Byrd; Cole; Guy-Sheftall, 2009, p. 219) representa algo todavía más complejo que el referente ausente.

Partiendo de lo que Falquet (Alvaro, 2014, p. 142) llama consustancialidad, a pesar de que se avance, se percibe una forma de amalgamar (mezclar, fusionar, combinar) opresiones que, además de retroalimentar los prejuicios y fortalecer la discriminación, también redefinen dos o más opresiones en una tercera, es decir, se crea una nueva opresión uniendo las anteriores.

Se crean sistemas extremadamente similares, complejos y caros alrededor de la explotación de los cuerpos heterosexualizados de las hembras empleadas en la producción de la leche, huevos y nuevas generaciones de animales para ser consumidos por las industrias especistas. La condición heterosexual no es universal. Muchas hembras de diversas especies son homosexuales o bisexuales. El proceso industrial de explotación sexual es siempre más penoso y más recurrente para las hembras, independiente de la especie, y está basado en esta heterosexualización forzada con violaciones consecutivas que caracterizan ciclos de violencias complejas y hegemónicamente letales para las hembras de las demás especies. Los machos también son explotados cruelmente, no busco jerarquizar qué explotación es más dañina, pero enfatizo que la explotación sexual contra las hembras se da no solo por tener úteros que generan nuevos seres, sino también por una expresión de misoginia que impregna a la especie.

Según Falquet (2017), la mayoría de las mujeres heterosexualizadas se convierten en cuerpos-máquinas-productores-de-fuerza-de-trabajo y, ampliando esta definición, los cuerpos de las hembras heterosexualizadas por la industria humana en las demás especies



se convierten en cuerpos-máquinas-productores-de-fuerza-de-trabajo-*consumibles*. Si la violencia misógina que afecta a las mujeres puede llevar al lesbocidio (Peres, Soares, Dias, 2018) y al feminicidio, solamente por citar algunas modalidades, el caso de la misoginia perpetrada contra las hembras de otras especies suele tener un carácter esencialmente explotador y misógino volcado al *femicide* (Russell, 2011). Podemos decir que el especismo es una discriminación letal, animalicida. La muerte de las hembras por parte de las industrias de los productos con ingredientes que contienen animales es una expresión feminicida en la medida en que el feminicidio es la capacidad de aniquilar una mujer (o una hembra) en función del desprecio de su existencia marcada por la condición femenina.

Las violaciones de las vacas, por ejemplo, denominadas inseminación artificial en bovinos, la Inseminación Artificial en Tiempo Fijo (IATF), las cometen hegemonícamente ganaderos, veterinarios, zootécnicos (y toros bastante explotados por el especismo), es decir, humanos considerados profesionales y habilitados con diploma de inseminadores en procesos de sometimiento de las vacas. Además de controlar todas las formas de alimentación e interacción de las hembras, la IATF también controla aspectos hormonales del ciclo de fertilidad y de gestación de las vacas. Otras violaciones siguen a su vez la misma línea con mayor o menor grado de complejidad, de acuerdo con la ganancia o el simbolismo implicado en la explotación sexual de las hembras de la especie en cuestión, incluyendo la especie humana.

Aunque hay una parcela de la población humana femenina que escoge la prostitución como profesión, y esta debe ser respetada, no toda prostitución es una elección. Infelizmente. Por desgracia, una parte significativa de ella se produce en detrimento del deseo de la persona que ejerce la prostitución. Muchas mujeres y niñas que viven la explotación sexual son traficadas, ilusionadas, vendidas y compradas por los grandes carteles internacionales y regionales de prostitución, de pornografía, de pedofilia y sus cuerpos se usan de forma obligatoria o forzada con fines de explotación sexual.

Las hembras de las más diversas especies son prostituidas, compradas, vendidas, intercambiadas y, sí, también ilusionadas (porque las humanas no son las únicas pasibles de ilusionarse) en procesos cíclicos de explotación en la generación de lucros para las grandes industrias de los llamados “productos con ingredientes de origen animal”. Este concepto, sin embargo, es poco preciso. Camufla el hecho de que todos los productos de una industria están producidos a costas de la explotación de los cuerpos-máquinas-productores-de-fuerza-de-trabajo y/o de los cuerpos- máquinas-productores-de-fuerza-de-trabajo-*consumibles*.

El capitalismo es una ideología masiva de la explotación animal y por eso tenemos siempre “productos con ingredientes de origen animal” o “productos de origen animal”, pues cada ítem está hecho con la explotación animal, incluso los compuestos apenas por materias primas vegetales y/o minerales. El empleo del término para denominar productos con ingredientes que contienen animales es bastante útil políticamente, pero poco preciso

de acuerdo con su semántica. La explotación y la apropiación de la capacidad reproductiva en el útero, en el sistema reproductor, en el cuerpo y en la genitalia de las hembras de nuestra especie y de muchas otras especies, así como la fetichización y transposición de los patrones universales de feminización para todas las especies, son fundamentales para garantizar la prosperidad de dicho sistema. La misoginia es fundamental para el capitalismo y el patriarcado, pues recorre la especie y se ubica en los cuerpos feminizados.

La explotación de una vaca por medio de una violación para que de ella se produzcan productos con ingredientes que contienen animales está marcada por la concepción antropocéntrica de que las vacas pueden ser violadas porque han sido feminizadas. Una “vaca lechera” (este nombre es extremadamente prejuicioso) es asesinada, cuando no sirve más como cuerpo-máquina-productor-de-fuerza-de-trabajo-consumible exactamente por haber sido feminizada. La violación es un sistema coercitivo y misógino que funciona fundamentado en una ideología patriarcal y especista. Las vacas son violadas, así como todas las otras hembras de la industria de productos con ingredientes que contienen animales por medio de sistemas tecnológicos respaldados en la ideología de la misoginia especista. Al igual que para la explotación de las mujeres, existe la necesidad de justificación ideológica de la dominación de otras especies para orientar la producción industrial y añadir un sentido fundamental más al sistema capitalista.

Manteniendo cierto paralelismo con el *femicide*, el proceso que incluye las violaciones sistemáticas y culmina con el asesinato como ápice de toda opresión no comienza con las violaciones. Las violaciones se encuentran contenidas en mayores y violentos ciclos de explotación que abarcan el robo de cualquier tipo de dignidad, de cualquier tipo de sociabilidad y de autonomía que las hembras pudieran tener, no solo sobre sus cuerpos, sino también sobre sus funciones biológicas, alimentarias, sociales y existenciales. La explotación sexual de sus cuerpos condena sus vidas y las coloca en posiciones subalternas. Son empujadas a una cosificación por medio de una compleja red de referentes ausentes y consustancializaciones que sustenta y propaga la falta de empatía o sororidad entre todas las hembras y las categorías subalternizadas que padecen la explotación sexual. La premisa de “dividir para dominar” es fundamental para la dominación de la clase interespecie de hembras sistemáticamente violadas. El concepto de referente ausente es fundamental para este proceso que abarca tanto la división de los cuerpos en partes, como el uso de los cuerpos feminizados en categorías aceptables o no moralmente. La división es más que física, pero también tiene aspectos psicológicos que generan en todas las mujeres un miedo constante y, entre ellas, la imposibilidad de identificar el denominador común de esta opresión, a saber, la misoginia. El especismo impide que las mujeres creen las conexiones necesarias con otras hembras de otras especies, a pesar de que sabemos que hay muchas más mujeres activistas por los derechos de los animales que hombres, lo que me parece, hasta cierto punto, un reflejo de esta conciencia de clase y especie, entre otros factores mucho mejor trabajados por otros autores, por ejemplo, como Adams. El ecofeminismo aparece como

una respuesta a este proceso exploratorio que percibe la unión entre hembras, la unión interespecie, como una herramienta de resistencia.

Las humanas, en algunas situaciones específicas, consiguen romper este ciclo de explotación. La cuestión es que la heterosexualidad no es siempre una elección (Rich, 2010) y, en general, forma parte de un condicionamiento social que coloca a las mujeres en una posición psicológica de dependencia de la clase sexual masculina (Firestone, 1976, p. 12). Llamo aquí estado de libertad a la condición de vida social contemplada por las condiciones mínimas de florecimiento y vida digna (Dias, 2015, p. 51). No todas las mujeres que viven en libertad están heterosexualizadas, las alternativas son muchas, entre ellas la existencia lésbica. Las lesbianas, como nos recuerda Wittig (2010), se escapan de una compleja red de condicionamientos físicos y mentales que encarcelan a las mujeres heterosexuales. Algunas lesbianas son capaces de crear afectividades y funcionalidades vitales basadas en otros principios que no son patriarcales, sino principios lesbocentrados referidos al aprecio sexual y existencial primordial por otras mujeres de nuestra especie. En otras especies, algunas hembras homosexuales y bisexuales desarrollan afecto y deseo entre ellas, sin embargo, el conocimiento de este tipo de información suele estar invisibilizado (Barash, Lipton, 2007; Menezes, Brito, 2007).

La explotación de las mujeres no se restringe a las tipologías de violaciones tales como las presentes en la Ley Maria da Penha: la violación correctiva, la violación marital, la violación doméstica/familiar o la violación por un desconocido, o la violación perpetrada por el pedófilo contra las niñas, etc. (Brasil, 2014, cap. I, art. 5º). Existen también formas de explotación sexual, es decir, que suceden en función de la diferencia sexual, pero que no son específicamente violaciones, sino subjetivas. Entre las mismas podemos mencionar las relaciones patriarcales en general: las dobles, triples o cuádruples jornadas de trabajo; cuidados, estudios etc.; las diferencias salariales para trabajos iguales entre hombres y mujeres, principalmente para las mujeres negras e indígenas, en el caso brasileño; el refuerzo del mito del amor materno (Badinter, 1985) y las explotaciones resultantes del mismo; la hipersexualización y demás racismos cometidos contra las mujeres negras, indígenas, latinas, lesbianas entre otras; las divisiones entre las mujeres a través de categorías de explotación como la dinámica de la puta *versus* la santa; las discriminación contra las lesbianas y contra todos los tipos de feminidades que no se encuadren en los estándares demandados por un mundo heteronormativo, como las mujeres transexuales, las intersexuales etc.

El acto de clasificar el dolor es un acto especista y en muchos casos también machista y racista. Se trata de una forma de demandar parámetros de un lugar de la palabra para todo un universo de seres. Además, también habla de atribuir veredictos a ciertos seres en ausencia de sus propias expresiones, sentimientos y anunciaciones:

*El especista selectivo clasifica el valor del dolor y del sufrimiento animal a partir de la especie a la cual el animal pertenece. Ignoramos que el dolor es una*

*experiencia igualmente mala para todo ser sintiente, sin importar su apariencia externa, especie, sexo, edad o etnia, lo que hacemos es reproducir un prejuicio especista selectivo: proteger una especie, para sentirnos con más derecho de maltratar a otras (Felipe, 2021, p. 244). (traducción libre de la versión brasileña)*

El dolor es un hecho bastante plausible de ser universal. Lo que es importante de cuestionar es si verdaderamente “olvidamos” o “ignoramos” ese hecho o, por el contrario, si se trata de un elemento empleado por medio de la remoción de determinados referentes, creando un espectáculo enmascarado, pero cubierto de intencionalidad, de maldad y de un ímpetu explotador y masificador. No somos personas que ignoran el dolor que causamos, ni cómo y cuándo lo causamos. Somos una especie especista que se considera superior a las demás y que emplea todos los medios de manipulaciones posibles para desensibilizarnos unos a otros delante del dolor de quienes son diferentes, en diversos sentidos y, específicamente, de las demás especies como *outsiders* (Elias; Scotson, 2000) del dolor y del disfrute de los privilegios de la condición de la especie humana.

El universo vegano emplea recurrentemente la frase “¿por qué amas a algunos y comes a otros?” y reflexionar sobre esta frase nos ayuda a encontrar más respuestas sobre el funcionamiento del especismo. Tal vez podamos responderla de esta forma: hay una tendencia dentro de la cultura humana patriarcal a desarrollar la empatía en modelos binarios que oponen a aquellas y a aquellos que sirven vivas y vivos a aquellas y a aquellos que sirven muertas y muertos. Hay cierto tenor de sadismo y felicidad en causar una muerte dolorosa como forma de perpetuación de las jerarquías de poder.

Cuando asumimos que hay una intencionalidad en la opresión y que los grupos dominantes se regocijan con el éxito y la comodidad resultantes de la dominación, es decir, cuando asumimos la conciencia de que la dominación es intencional y con propósitos determinados de extraer más plusvalía en favor de las felicidades moralmente sustentadas por la diferencia de poderes resultantes de la dominación, es posible dialogar con Joy (2014) justamente para adoptar su relevante concepto de carnismo.

Sin embargo, de forma menos condescendiente que la autora, podemos pensar el carnismo también fundamentado en la cuestión del placer. Tal vez el carnismo se encuentre motivado no solo por una cuestión de derecho autoasignado, sino también por una cuestión de placer, es decir, del ejercicio de formas de sometimiento que generan placer por medio de la ratificación de la dominación. Es necesario reconocer que la explotación del otro genera placer y satisfacción al grupo explotador. Generar la muerte y la destrucción de especies animales y vegetales enteras es algo que satisface el ego antropocéntrico de estratos de la población humana que consideran que el mundo es de los humanos y que el hecho de que otras especies se extingan no es más que la prueba de su inferioridad biológica, un pensamiento basado en la falaz e infundada “ley del más fuerte”.

En este sentido, el trabajo “Lesbocidio: Las historias que nadie cuenta”, de Milena

Peres (Soares; Peres, 2017) nos muestra refinamientos de la crueldad en los asesinatos de lesbianas fundamentados en los prejuicios. Si los actos contra las mujeres son conscientes, ¿por qué son inconscientes los actos de toda la humanidad contra las demás especies animales y la propia naturaleza? Lo que hace que el especismo sea interpretado recurrentemente, lleno de subterfugios y justificaciones para que se produzca “sin que sea perceptible para nosotros” es el hecho de que el lenguaje de los animales de otras especies es más fácilmente despreciable que el de las mujeres feministas. Forma parte de las posturas especistas de los defensores de los animales que buscan justificaciones menos ideológicas y menos activas para lo que nombran ignorancia selectiva. Las opresiones pueden incluso ser *reproducidas*, en algunos pocos casos, como fruto de cierta ignorancia, pero son fundamentadas y apalancadas al concretarse una moral permisiva que defiende la superioridad de unos y la inferioridad de otras.

No podemos ser tan permisivas con nuestra propia especie o incurriremos en el error de colocarnos en el mismo conjunto de seres que consideran la existencia de rasgos identificativos distintos como un factor justificable para la explotación. La diferencia es la principal justificación de la subyugación en la medida en que subyugar es marcar esta diferencia, destacar y delimitar espacios. Así como las mujeres solamente existen en función de la diferenciación sexual (Firestone, 1976), los animales de otras especies también solo existen en función de la diferenciación especista.

La atribución de un valor inferior a un determinado conjunto de seres requiere elementos clasificatorios que determinen la inferioridad y, por tanto, se demanda la creación de un sistema de valores. Se desvaloriza a los animales de otras especies para que puedan ser justificadas sus explotaciones. No solo se desvaloriza el dolor de otras especies, ni sus existencias, sino principalmente los elementos que son sistemáticamente forjados para colocarlo en un lugar distante de nuestro dolor.

En la medida en que se denuncie que la explotación de hembras guarda similitudes entre las especies y que la subyugación es una estrategia activa y consciente y no un fenómeno amorfo creado por propagandas intrincadas, comerciales y una incesante búsqueda por lucros, entenderemos que el problema no es apenas una mala distribución de recursos derivada de múltiples y dispersas causas, sino una distribución intencional de diferencia de valores a partir de una doctrina de la explotación y la diferencia que sustenta clases animales, sexuales, económicas, raciales, etc. En este caso, caracterizamos el especismo como un sistema estructurado.

Entonces hay un enfrentamiento contra la doctrina que justifica la dominación y no solamente contra los efectos de esta doctrina. Aunque sea alarmante y urgente la lucha contra la precarización de las condiciones de las vidas explotadas y completamente justificables los incesantes intentos de preservación de las mismas, no es posible ignorar que este proceso solo será realmente incisivo si primordialmente hay una función concienciadora y educativa en vías de diseminar entre humanos otros paradigmas más

armónicos para pensar las relaciones entre los seres.

Introduce el tema lésbico en el debate para mostrar que las lesbianas están al margen de ciertas exploraciones patriarcales, a pesar de que sufren, como parte de la clase femenina, las consecuencias de la exploración patriarcal. Y, por otro lado, busqué reflexionar sobre la apropiación de los cuerpos de hembras de otras especies por parte de la humanidad, especialmente las industrias, planteando interrogantes sobre el peso de la condición femenina en la existencia de estas hembras y sus consecuencias. Pensar en el femicidio y el lesbicidio como formas de disciplinar a las mujeres también nos permite pensar en cualquier asesinato de una mujer impregnado de cuestiones misóginas como un proceso disciplinario y coercitivo.

### Bibliografía

- Adams, C. J. (2012). *A política sexual da carne – a relação entre o carnivorismo e a dominação masculina*. São Paulo, Brasil: Alaúde Editorial.
- Badinter, E. (1985). *Um Amor Conquistado: o Mito do Amor Materno*. Rio de Janeiro: Nova Fronteira.
- Barash, D. P.; Lipton, J. E. (2007). *O mito da Monogamia: fidelidade e infidelidade entre pessoas e animais*. Rio de Janeiro: Record.
- Beauvoir, S. (1960). *O segundo sexo: a experiência vivida*. São Paulo: Difusão Européia do Livro.
- Beauvoir, S. (1960). *O segundo sexo: fatos e mitos*. São Paulo: Difusão Européia do Livro.
- BRASIL. Ley n° 11340, del 7 de agosto de 2006. *Lei Maria da Penha*. Brasília, DF, agosto de 2006.
- Byrd, R. P.; Cole, J. B.; Guy-Sheftall, B. (Orgs.) (2009). *I Am Your Sister – Collected And Unpublished Writings Of Audre Lorde*. New York: Oxford University Press.
- CISNE, M. (2014). “Relações sociais de sexo, ‘raça’/etnia e classe: uma análise feminista-materialista”. *Temporalis*, v. 2, p. 133-149.
- Curiel; O.; Falquet, J. (2005). *El patriarcado al desnudo. Tres feministas materialistas: Colette Guillaumin - Paola Tabet - Nicole Claude Mathieu*. Buenos Aires: Brecha Lésbica.
- Dias, M. C. (2015). *A perspectiva dos funcionamentos: por uma abordagem moral mais inclusiva*. Rio de Janeiro: Pirilampo.
- Dias, M. C. M.; Soares, S. F. (2020). “Femicídio ou feminicídio”. *Ciência em Revista*, v. 7, p. 1-10.
- Elias, N.; Scotson, J. (2000). *Os estabelecidos e os outsiders: sociologia das relações de poder a partir de uma pequena comunidade*. Rio de Janeiro: Jorge Zahar Ed.
- Falquet, J. (2008). “Repensar as relações sociais de sexo, classe e “raça” na globalização neoliberal”. *Mediações*. v. 13, n.1-2, p. 121-142.

- Falquet, J. (2011). "Pour une anatomie des classes de sexe: Nicole-Claude Mathieu ou la conscience des opprimé-e-s". *Cahiers du Genre*. 1 (n° 50), p. 193-217.
- Falquet, J. (2017). "La combinatoria *straight*. raza, clase, sexo y economía política: análisis feministas materialistas y decoloniales". *Descentrada*. Vol. 1, N° 1, E005, Marzo. Disponible en: <<http://www.descentrada.fahce.unlp.edu.ar/article/view/DESe005/7970>>. Último acceso 14 ago. 2021.
- Felipe, S. (2012). "Galactolatria: mau leite: implicações éticas, ambientais e nutricionais do consumo de leite bovino". São José: Ed. da autora.
- Firestone, S. (1976). "A dialética do sexo – um estudo da revolução feminista". Rio de Janeiro: Editorial Labor do Brasil.
- Joy, M. (2014). "Porque amamos cachorros, comemos porcos e vestimos vacas? uma introdução ao carnismo: o sistema de crenças que nos faz comer alguns animais e outros não". São Paulo: Cultrix.
- Lessa, P.; Toso, S. M. (2017). "Narrativas visuais em campanhas de cerveja: sexismo, especismo e racismo". En: Lessa, P.; Galindo, D. (orgs.) (2017) *Relações multiespécies em rede: feminismos, animalismos e veganismo*. pp. 21-37. Maringá: Eduem.
- Mathieu, N. C. (2004). "*Matriarcat*" ou *résistance?* *Mythes et réalités*. Espace lesbien, n° 4.
- Mathieu, N. C. (ed.) (2007). "Une maison sans fille est une maison morte. La personne et le genre em sociétés matrilineaires et/ou uxori-locales". Paris: Éditions de la Maison des sciences de l'homme.
- Menezes, A. B. C.; Brito, R. C. S. (2007). "Reflexão sobre a homossexualidade como subproduto da evolução do prazer". En: *Psicol. estud.* [online]. 2007, vol.12, n.1, pp.133-139. Disponible en: <http://www.scielo.br/pdf/pe/v12n1/v12n1a15.pdf>. Último acceso el 19 de diciembre de 2021.
- Muraro, R. M. (1991). "Breve introdução histórica". En: Kramer, H.; Sprenger, J. (eds.) *Malleus Maleficarum – o Martelo das Feiticeiras*. Rio de Janeiro: Rosa dos Ventos. pp. 5-17.
- Navarro-Swain, T. (2001). "Feminismo e representações sociais: a invenção das mulheres nas revistas femininas". *História: Questões & Debates*, [S.l.], v. 34, n°1, doi:<http://dx.doi.org/10.5380/his.v34i0.2657>. Disponible en: <<http://revistas.ufpr.br/historia/article/view/2657>>. Último acceso: 21 enero de 2021.
- Palmero, M. J. G. (2015). "Ecofeminismos materialistas. Política de la vida y política del tiempo en Mary Mellor". En: Puleo, A. H. (ed.). *Ecología y género em diálogo interdisciplinar*. Madrid: Plaza y Valdés Editores. pp. 375-386.
- Paredes J.; Guzmán A. (2014). *El tejido de la rebeldía ¿Que es el feminismo comunitario?* La Paz: Moreno Artes Gráficas.
- Peres, M. C. C.; Soares, S. F.; Dias, M. C. (2017). "Assassinatos de lésbicas: por uma abordagem bioética". En: *Anais do XII Congresso Brasileiro de Bioética*, 12, Recife, PE.

- Anais (online). Recife: Sociedade Brasileira de Bioética. Disponible: <<http://www.cbbioetica.com.br/arcAnais/anaisISBN.pdf>>. Último acceso el 21 de enero de 2021.
- Preciado, P. B. (2008). *Testo Yonqui*. Madrid: Espana Calpe Sa.
- Rich, A. (2010). “Heterossexualidade compulsória e existência lésbica”. *Bagoas*. N° 05, p. 17-44.
- Russell, D. E. H. (2012). “Defining femicide: introductory speech presented to the United Nations Symposium on Femicide”. Recuperado el 20 de julio de 2020 de [http://www.dianarussell.com/f/Defining\\_Femicide\\_-\\_United\\_Nations\\_Speech\\_by\\_Diana\\_E.\\_H.\\_Russell\\_Ph.D.pdf](http://www.dianarussell.com/f/Defining_Femicide_-_United_Nations_Speech_by_Diana_E._H._Russell_Ph.D.pdf)
- Soares, S. F.; Peres, M. C. C. (2017). “Lesbocício: As histórias que ninguém conta”. En: *Anais do Seminário Internacional Enlaçando Sexualidades*, V. 1, Salvador, BA. Anais (online). Salvador: Editora Realize. <http://www.editorarealize.com.br/revistas/enlaçando/resumo.php?idtrabalho=740> [actualmente no disponible].
- Wittig, M. (2010). *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*. Madrid: Editorial Egales SL.

## SUANE FELIPPE SOARES

Posee un Post-Doctorado en Filosofía por PPGF-UFRJ; tiene un doctorado y una maestría del Programa de la Asociación Amplia de Postgrados en Bioética, Ética Aplicada y Salud Colectiva - PPGBIOS - UFRJ / UFF / UERJ / FIOCRUZ; especialista en Género y Sexualidad por el Instituto de Medicina Social - IMS-UERJ; Licenciatura en Historia - UFF. Actualmente es estudiante de doctorado en el Programa de Posgrado en Historia Social - PPGHIS-UFRJ.